

---

La justicia dilucida si el electricista de Picasso ocultó 271 obras robadas

---

11/02/2015



Al inicio de esta primera sesión, se proyectaron imágenes de las 217 piezas que componen el conjunto, entre ellas siete pequeños óleos, 28 litografías, dos cuadernos de notas y varios raros collages cubistas, cuyo precio podría ya superar los 60 millones de euros (67,8 millones de dólares, al cambio de hoy).

Todas ellas fueron creadas entre 1900 y 1932, son inéditas y no están firmadas, algo imposible en un regalo de Picasso, quien según sus herederos siempre los dedicaba y firmaba, recordó a Efe su abogado, Jean-Jacques Neuer.

Aseguró, asimismo, que tras cuatro años de investigación, va a probar con gran facilidad que los Le Guennec "mienten" cuando afirman que Jacqueline les hizo un obsequio de ese calibre, y que hubo "ocultación de bienes robados", receptación, delito que en Francia no prescribe, a diferencia del robo.

"Son culpables al menos de haber ocultado un bien robado. Con eso es suficiente. No hace falta conocer las circunstancias exactas del robo", recalcó el letrado.

Ante el juez, la pareja reiteró su inocencia, en la primera de las tres jornadas de juicio previstas en el Tribunal Correccional de Grasse, localidad del sureste francés vecina de Mougins, donde se encuentra la villa Notre-Dame-de-Vie, última residencia de Picasso (1881-1973) y de su segunda esposa, Jacqueline Roque (1927-1986).

"Picasso tenía una fe ciega en mí", declaró el electricista de 75 años, que entre otras tareas llegó en alguna ocasión a ser guardián de esa morada de 35 habitaciones llenas de obras maestras, donde comenzó a trabajar hacia 1970, cuando se instaló en la Costa Azul.

Allí donde vivían su prima y el marido de esta, Maurice Bresnu, "Nounours", quien le puso en contacto con el artista español y con quien desde hace 36 años no se habla, recordó a Efe el abogado de la pareja, Charles-Etienne Gudin.

Para la familia Picasso resulta difícil creer el electricista lo ignorase todo sobre el valor de las obras en su posesión y quedan igualmente oscuras las razones por las que "olvidó" en su garaje ese valioso paquete que un día le había dado Jacqueline.

Aunque Le Guennec alegó haber querido organizar su sucesión al sufrir una grave enfermedad del riñón, sigue siendo igualmente un misterio por qué no expuso o se deshizo de las obras discretamente en estos años y por qué tardó casi cuatro décadas en intentar obtenerles en París un certificado de autenticidad.

Era el otoño de 2010 y la pesadilla judicial que vive la familia Le Guennec comenzó entonces, en la Picasso Administración, único organismo autorizado a otorgar un certificado oficial, en calidad de gestor de los derechos de la obra del artista a beneficio de sus herederos.

Para el abogado defensor de la pareja, que intervendrá el jueves, esa visita de resultado catastrófico "jamás la habría hecho una persona que quisiese deshacerse de un bien robado tras haberlo conservado durante años". Hubiese sido mucho más fácil "venderlos uno por uno", poco a poco.

Según Gudin, sobre todo, no hay "ocultación de bienes robados", acusación que desde 2011 pesa sobre sus clientes, pues "no se puede ser ladrón y receptor a la vez. Hay jurisprudencia".

Además, en el sumario de instrucción dice claramente que Le Guennec "no es un ladrón", añadió el abogado, "convencido" de la inocencia de sus clientes. Son "gente que adoro y que he aprendido a conocer", afirmó.

En Francia, la pena máxima por receptación es de cinco años de cárcel, 375.000 euros (331.500 dólares) de multa y la confiscación de las obras.